

BOLETIN

DE

MEDICINA, CIRUJIA Y FARMACIA.

PERIODICO OFICIAL

DE LA SOCIEDAD MÉDICA GENERAL DE SOCORROS MÚTUOS.

RESUMEN

—ETIOLOGIA: sobre la influencia de las enfermedades: por D. A. M. Acevedo.—HOSPITALES GENERALES DE MADRID: Clínica quirúrgica: oftalmía traumática con síntomas amauroticos.—TERAPEUTICA QUIRURGICA: Forceps-cystotomo.—QUIMICA INORGANICA: informe analítico sobre las aguas de fuentes minero-medicinales de Villatoya.—AGUAS MINERALES.—CORRESPONDENCIA.—SOCIEDAD MEDICA GENERAL DE SOCORROS MUTUOS.—VACANTES.—FOLLETIN:

ETIOLOGIA.

SOBRE LA INFLUENCIA DE LAS CAUSAS EN LAS ENFERMEDADES:
por D. A. M. Acevedo.

Antes de esponer mi modo de pensar respecto á la pregunta hecha en mi anterior artículo, sobre si será dado á los médicos adquirir algun dia, por medio de un estudio profundo, incansable y filosófico, los específicos de las causas pertinaces malignas exteriores é interiores, ó lo que es lo mismo, destruir el escollo que todos reconocemos en la ciencia; me es absolutamente indispensable advertir bajo que punto de vista considero al hombre. No se crea sin embargo que huyo el cuerpo á la difícilísima pregunta que acabó de enunciar: no, no le huyo y responderé á ella; solo que para hacerlo con mas facilidad y holgura y para proceder con el órden necesario, es forzoso que antecedan ciertas aclaraciones. Ruego á mis lectores que fijen por un momento su atencion sobre la interesante materia que va á ser el objeto de este artículo.

He dicho y aun avancé algunas conjeturas, en la nota de mi anterior comunicado, que estaba persuadido de que el fluido eléctrico egercia en nuestra máquina una influencia infinitamente superior á la que hasta aqui le hemos atribuido. Voy á ver si de algun modo puedo demostrar esta verdad; pues si mis reflexiones no estubiesen desnudas de interes, acaso contribuirían á dar á la ciencia un nuevo impulso y á facilitar la destruccion de ese escollo terrible, de ese vacío desconsolador con que todos tropezamos.

Cuatro troncos arteriosos se dirigen al cerebro de los cuales uno solo bastaria para la nutricion de esta importante viscera: ¿que objeto tienen los otros tres? Tan notable superabundancia de un líquido lleno de vida y de calórico y la proximidad precisa y sabiamente calculada del órgano encefálico al centro circulatorio, casi no dejan la menor duda que, además de las funciones que por su variada y misteriosa estructura estan encomendadas al cerebro, tiene este á su cargo otra importantísima, cual es la elaboracion de ese agente prodigioso que da impulso á nuestra

complicada maquina. ¿Y cual puede ser este agente? ¿cual su naturaleza? Acordándonos, de que el calórico es susceptible de concentrarse; acordándonos de las cantidades enormes de sangre que al cerebro llegan riquísimas de este elemento importantísimo y de la maravillosa y complicada estructura de aquella viscera, no es difícil inferir que sea el fluido eléctrico; pero no un fluido eléctrico igual al de la atmósfera, sino otro elaborado y modificado dentro de nosotros mismos, de manera que sin que se diferencie esencialmente del exterior, sirva y se adapte á la delicadísima estructura de nuestra organizacion. Es muy cierto que el calórico concentrado puede dar origen y lo da efectivamente á la electricidad, pero lo es mucho más aun que, si este fluido no presidiese y contribuyese á la formación de aquel, de ningun modo el calórico existiria dentro de nosotros. Porque yo no creo, como comunmente se cree y como creyeron los antiguos, que el calórico era un cuerpo *ex quo nata sunt omnia*, sino que concedo esta primacia tan solo á la electricidad, mirando á la luz, al calórico y al fuego como simples modificaciones de aquella, que es el cuerpo mas generalmente esparcido en la naturaleza y el que en ella tiene mas influencia é importancia que á buen seguro no le negariamos si le conociésemos mejor. ¿Y no es lo mismo decir que el calórico concentrado produce la electricidad, que asegurar que esta en estado de dilatacion produce á aquel? ¿Ni quien es capaz, tratándose de los cuerpos del universo, de sostener que este produce al otro, cuando vemos entre todos un enlace tan íntimo ó mejor dicho un círculo perfectísimo.

He dicho que miraba al cerebro como el órgano principal donde se elabora el fluido eléctrico, de lo que infiero que, además de las funciones que dependen de su íntima organizacion, tiene á su cargo crear y sostener ese agente poderoso que anima y preside todos los actos que en nuestra economia se efectúan. La materia (me circunscribo por ahora á la que forma al hombre, aunque esta misma ley modificada pudiera aplicarse á todos los cuerpos del universo) en estado de solidez ofrece mucha resistencia, pero pocos resultados: la materia en estado de fluidez es susceptible de modificarse hasta lo infinito, pero cede pronto, conserva mal las variadas formas de que se reviste. Indico esto para que se vea que en todos los extremos hay graves defectos; y que estos serán menores y la materia susceptible de resultados mas preciosos y admirables, á medida que se acerque á aquel estado medio entre la excesiva solidez y fluidez. He ahí el motivo que tuvo el omnipotente para crear la sustancia nerviosa porque en ella habia de colocar los órganos del pensamiento y, lo que es mas, los

encargados de elaborar el cuerpo maravilloso que había de ser el principal agente de los fenómenos, aun mas maravillosos, que dentro y fuera de nosotros se efectúan. Este cuerpo (fluido eléctrico animal) lo sostiene indudablemente la materia, pero la materia tampoco podría en modo alguno sostenerlo sino estuviese animada de aquel cuerpo: ambos pues, debieron ser producidos á la vez, es decir, la materia y aquel cuerpo, y en esto no puede haber la menor duda. Luego veremos si lo que acabo de decir puede ser ó no probable.

Lo primero que me hizo presumir la existencia del fluido eléctrico dentro de nosotros, fué el examen atento, sostenido y profundo de los ojos: es verdad que todos los sentidos son á cual mas sorprendente y admirable, pero ninguno es para mi tan portentoso como el de la vista. Llamó primero mi atencion el ver como el Omnipotente habia colocado estos órganos en contacto tan íntimo y directo con la misma sustancia medular, de modo que entre aquella pulpa y lo exterior no hay mas que la pequeña estension del mismo órgano, cosa que es ciertamente muy notable. Todos saben cómo se efectúa el mecanismo prodigioso de la vision, pero jamas oí hasta ahora que nadie hubiese concedido á este sentido otra propiedad mas que la de trasmitir, reunir y modificar los rayos luminosos para que pintasen los objetos en la retina: me equivocaré, pero yo miro á los ojos como encargados de otra gran funcion, los miro como unos conductores eléctricos; imperfectos si, pero observando en esta misma imperfeccion su mas grande perfeccion; pues que si pudiesen con tanta facilidad como los metales dar paso á la electricidad, á nadie se le oculta que cesaria la vida dejando exhausto de ella al órgano cerebral. Me obligó tambien á concederles esta propiedad el examen de los nervios ópticos que tanto se diferencian de los demas pares cerebrales por su grueso y la finura de su sustancia que parece una continuacion de las hebras medulares del cerebro; luego la estructura de la retina que se despliega para formar la expansion que forra la concavidad de la coróides y cubrir la superficie convexa del cuerpo vitreo; luego la mancha amarillenta descubierta por Sommering que se halla en la parte externa de la entrada del nervio óptico en el globo del ojo y en medio de la que se vé un punto obscuro que indica un boquete poco profundo cuyo uso se

ignora; luego el cuerpo vitreo mas pesado que el agua comun, pero que es ligeramente albuminoso y salado; luego el cristalino rodeado de los procesos ciliares que, aunque de consistencia mas considerable en su centro, es casi fluido hacia sus capas mas esternas; luego el humor acuoso con algunas sales en disolucion que llena las dos cámaras del ojo, y por último la córnea transparente. ¿Y quién no ve, si reflexiona en la disposicion de estos objetos, una continuacion de cuerpos capaces todos de dar paso con regularidad al fluido eléctrico? Primero dos cordones nerviosos, excelentes conductores, que parten inmediatamente del cerebro, los cuales terminando en una expansion finisima vierten el fluido eléctrico en un cuerpo que modifica su curso con su viscosidad. Sabido es que los líquidos, particularmente los salados, son, despues de los metales, los conductores mas perfectos, pero esta propiedad aumenta ó disminuye á proporcion que ofrece mas ó menos consistencia. El cuerpo vitreo pues, disminuye la rapidez, que pudiera ser fatal, de la corriente eléctrica y la retarda aun mucho mas el cristalino, pero marcha con libertad por el humor acuoso hasta la córnea que, siendo un cuerpo igualmente conductor, aunque no perfecto, la deja escapar lenta y progresivamente; de manera, que asi como los humores del ojo modifican la luz para que hiera cual conviene á la retina y pinte en ella los objetos del modo mas esacto, asi estos mismos humores modifican y disponen el fluido eléctrico para que salga al exterior con toda la dulzura y suavidad precisas y cual conviene, en una palabra, á la mayor integridad de la existencia. Bien sé me alcanza que esta explicacion es imperfecta, pero sé tambien de un modo positivo que al traves de ella hay una verdad. ¿Y cabe á los hombres hablar con exactitud y precision de una materia que es un misterio y por consiguiente muy difícil ó mejor dire imposible de explicar satisfactoriamente? Pero ya que todavia no podamos hacer esto, tratemos de descubrir la verdad aunque no sea mas que en lontananza con algunas otras pruebas.

¿Quién no ha sentido las emociones dulcisimas que ocasionan las miradas de un amigo verdadero? ¿Quien no ha sufrido el disgusto y repugnancia que nos inspira una persona aborrecida? ¿Y el fluido eléctrico no produce las atracciones y repulsiones? Además, ¿Quién no se acuerda de la mirada de fuego que la

FOLLETON.

CONGRESO CIENTIFICO ITALIANO.

SESION DEL DIA 23 DE SETIEMBRE.

Abrese la sesion, honrada esta vez con la presencia de S. E. el presidente general, dando principio el de la seccion con la lectura de un trabajo patológico práctico, dividido en tres partes que llamó comentarios. Trató en la primera de las grandes ventajas de la percusion y auscultacion, tributando merecidos elogios al inmortal Laennec que reunió y erigió en doctrina positiva las ideas vagas de los médicos antiguos, que jamás, dosejustamente, no solo de que no haya progresado, sino de que retrogradando de treinta años á esta parte se abandonó totalmente; reconoce la necesidad de comenzar de nuevo la obra, desechando las hipótesis que el fundador habia sembrado entre los hechos simples, puros fisiológico-físicos, y escita el celo de los médicos á cultivar el estudio de los sonidos del cuerpo humano, considerados como signos de las enfermedades. Habló en el 2.º comentario de la costra pleurítica de la sangre, cuyo origen, objeto de tantas disputas, referia á la secrecion de la membrana interna del corazon y de los vasos inflamados, apoyando su opinion por la seme-

janza de la naturaleza química y física de dicha costra con el producto de la secrecion natural de la pared interna de las arterias y con particularidad en la arteritis y carditis, de la mayor frecuencia con que se presenta en las enfermedades que tienen el asiento especial electivo en el sistema circulatorio y por las relaciones de la alteracion de los fenómenos de la circulacion con los grados, las fases y la formacion de la costra, dando mas fuerza á su idea, los experimentos practicados en diversos animales, cuyo corazon, atravesado con aguja ú otro instrumento punzante á consecuencia de la carditis y aortitis traumática, halló siempre con derrame de una sustancia igual á la de la costra pleurítica. Por último, tratando en el tercero de fijar el asiento del histerismo, dijo consistir en la inflamacion de los ovarios.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior propone el Dr. Negretti que, segun la costumbre en los precedentes congresos, se permita á los miembros de la seccion presentar los puntos que estimen convenientes y que la comision, que habia sido nombrada con este objeto, los examine y elija segun su interes. Así se acuerda.

Queda nombrada una comision para el examen de los documentos sobre la peste bubónica.

El Srío. de Rencis dá cuenta de una súplica dirigida á S. M. por el profesor de Horatiis, y pasada por el ministro del interior á la seccion para que informe de su oportunidad y conveniencia, pidiendo se forme una subseccion de medicina homeopática. Para la pronta y acertada resolucion de este

muger nos lanza en el delirio de nuestro primero amor? Apenas sus ojos se fijan en los nuestros, cuando con extraordinaria rapidez sentimos en el pecho un dulce estremecimiento que se irradia al plexo solar y un hormigueo que, elevándose al parecer desde la planta de los pies, sube á lo largo de la columna vertebral desde donde pasa al cuero cabelludo, que recorre en toda su estension, para ir á terminarse en la punta de la nariz. A veces es tan viva, tan instantánea y punzante la conmocion que esta mirada nos produce, que el corazon redobla sus latidos, se acelera el circulo sanguineo, la respiracion se altera y las mejillas se encienden. Pudiera decirse que, al transmitir el cerebro esta impresion á las vesículas seminales, se rehacen estas sobre aquel órgano con mas ó menos energia segun estaban excitadas por un semen mas ó menos concentrado, y que de esta reaccion penden despues todos los fenómenos que acabo de enumerar. No hay duda que mucho contribuye la presencia del licor prolífico para que la impresion sea mas ó menos vigorosa, pero aun cuando en aquel momento acabase el hombre de efectuar el coito y por consiguiente de desocupar las vesículas de todo el semen que contenian, infaliblemente habia de sentir los fenómenos dichos, si bien no con tanta intensidad.

¿Y no se observan en esta mirada todos los caracteres de los fenómenos eléctricos? ¿No hay en ella la rapidez del rayo, la conmocion, el estremecimiento y luego la corriente perceptible de un fluido al traves de los plexos y cordones nerviosos? Y si aun lo dicho no fuese bastante para probar mi aserto ¿no lo probarian los rayos luminosos que despiden los ojos del Tigre y los de algunos otros animales? La luz eléctrica ¿no la percibimos en nosotros mismos si en la obscuridad comprimimos nuestros ojos hacia su comisura interna? La fascinacion que ocasiona la mirada terrible de la serpiente sobre la victima que atrae y que á su pesar y en medio de los gemidos que exala se precipita en la cavidad que ha de ser su tumba; ¿es debida mas que á los efectos de este maravilloso fluido? Ese poder misterioso é incomprensible ¿puede explicarse de otro modo que por la fuerza atractiva de la electricidad? ¿Hay en nuestra economia dos órganos capaces de congobernarnos con tanta intension como los ojos? ¿Los hay que esten colocados mas íntima é in-

mediatamente entre el foco eléctrico y los objetos exteriores? ¿Los hay que tengan una estructura tan á propósito para dar paso á este prodigioso fluido? ¿Los hay capaces de movimientos mas rápidos, mas asombrosos? Los demas sentidos se hacen nulos, pierden todo su poder á muy pequeña distancia, mientras que una mirada recorre espacios inmensos con la velocidad del rayo. (1) Y si, en el cerebro, ademas de las funciones del pensamiento, admitimos otra, cual es la elaboracion del fluido eléctrico animal ¿por qué en los ojos, ademas de la vision, no hemos de admitir una propiedad conductora de ese mismo fluido por el cerebro elaborado? ¿No vemos estas dobles funciones en muchos cuerpos de la naturaleza? Un arbol, por ejemplo, vive como el hombre de la tierra y de la atmósfera y ademas de las funciones necesarias para su conservacion, egerce la de trasmitir el fluido eléctrico que en la tierra se desarrolla: ¿y no le atrae por las puntas de sus hojas y ramas en otras ocasiones? (Se continuará)

HOSPITALES GENERALES DE MADRID.

CLINICA QUIRURJICA.

Oftalmía traumática con síntomas amauroticos: por el profesor D. A. Saez, Cirujano de los mismos establecimientos.

Manuel Fernandez, de edad de 12 años, constitucion mediana, temperamento sanguineo-linfático,

(1) Se que muchos de estos maravillosos efectos se quieren explicar por el influjo magnético; pero yo no veo en el magnetismo mas que una de las infinitas modificaciones del fluido eléctrico animal, lo que me parece demuestran bastante la posibilidad de los imanes artificiales y el modo como estos se construyen. ¿Y son muchos, son constantes, son acaso irrecusables las utilidades que el magnetismo prestó á la ciencia y á la humanidad? Hablen los hechos. Oh! no es, en mi concepto, de la manera que los sectarios de Mesmer manejan este poderoso fluido como hemos de obtener las incalculables ventajas que su conocimiento puede proporcionar para la curacion de nuestros males; de otro modo debemos proceder, y el tiempo dira si yo me engaño.

asunto nómbrese una comision que, constituida en sesion permanente, proponga lo que estime mas justo y conforme con el noble fin de la medicina.

Llegada la hora de la lectura, el Dr. Tomati llama la atencion de los congregados sobre ciertas lesiones de la masa encefálica de un epiléptico. Un tal Ceruti, hijo de padres sanos, vivió tambien sano hasta los ocho años, en cuya época mordido por un perro no rabioso y asustándose fuertemente, despues de algunos ataques convulsivos epileptiformes, se hizo epiléptico; á la epilepsia sobrevino el idiotismo y la atrofia del brazo derecho á los cuatro años. Arrastró una vida miserable hasta los 28, sin guia ni consejo; en cuya época degenerando ó cambiándose en mania furiosa fue recogido por la autoridad en el morotrofio de Génova. Observado cuidadosamente por el A. halló el cráneo regular en su forma y dimensiones, vista sana, atrofiado el brazo derecho á tal extremo que parecia el de un muchacho de 12 años, no moviéndose absolutamente durante el paroxismo epiléptico, que se anunciaba y concluia con gritos feroces. Dadose á la masturbacion, murió de apoplejía poco despues de su recepcion. Practicada la necropsopia se encontró considerablemente adelgazado el occipital en correspondencia con el cerebelo, como tambien el parietal derecho, mientras se halló engrosado el izquierdo; sana la duramater y la aracnoides; el cerebro hiperémico y engrosado á la derecha; atrofiado todo el lóbulo izquierdo, cuya sustancia cortical deslavazada estaba reducida á un tejido celular: sin alteracion visible el cuerpo calloso, cosa estraña en los locos; el cuerpo estriado

perfectamente desarrollado á la izquierda; el tálamo del mismo lado faltaba totalmente, ofreciendo variacion en su origen; los nervios ópticos sanos. De este caso patológico singular sacaba el Sr. Tomati las siguientes conclusiones. 1.ª Que no siempre la superficie del cráneo, su forma y desarrollo corresponden, como quieren los frenólogos, á las proporciones, á la forma y al volumen del cerebro, pues que en este sujeto á un cráneo regular y bien desarrollado se unia ligera hipertrofia de un emisferio y atrofia considerable del otro. 2.ª Seguir los huesos parietales el desarrollo del cerebro y no de otro modo, como se creia en otro tiempo, de lo que es buen testimonio el Ceruti, pues se adelgazó un parietal al aumentarse el cerebro, mientras se engrosó en la atrofia parcial ó general del otro. 3.ª Los gánglios cerebrales no se suplen reciprocamente en sus funciones, ni tal vez los emisferios, ya que en este caso se observó imbecilidad absoluta con un emisferio sano. 4.ª Adquirir mas fuerza y probabilidad, la opinion de que está encomendada la vision á los tubérculos quadrigeminos y no á los tálamos ópticos, habiendo ofrecido este enfermo integridad de la vision con falta de un tálamo. 5.ª Deducirse de este hecho otro argumento contra el sentir de los que pretenden que los ganglios anteriores del cerebro sirven para retroceder y los del cerebelo para ir adelante, pues el sujeto de que se trata caminaba y corria con agilidad en todas direcciones. 6.ª Quedar confirmada la idea de Saucerotte, Serres, Joville, que apoyados en multitud de esperimentos creen que los tálamos ópticos presiden al movimiento de las estremidades superiores, y las

idiosincrasia hepática, natural de Madrid, de oficio empedrador, vida arreglada y activa. En 15 de enero último, jugando al chito con otros muchachos, con la punta de dicho juguete le dieron en el ángulo interno del ojo derecho, quedando privado de sentido por algunos instantes, después de lo cual vuelto en sí, advirtió no podía levantar el párpado superior y que había perdido la vista en dicho ojo.

El día 17 entró á ocupar el número 9 de la sala de Sta. María, presentando los síntomas siguientes.

Cefalalgia supra-orbitaria derecha, dificultad en abrir los párpados, ballándose equimosado el inferior; infiltración sanguínea en la conjuntiva ocular, la cual en el ángulo interno presentaba una herida contusa de tres líneas de longitud: pupila sumamente dilatada sin observarse el mas leve movimiento: amaurosis completa, pues nada absolutamente impresionaba al ojo la luz mas viva; epifora y ligero dolor en el sitio de la contusion.

Prescripción. Dieta; sangría del brazo cuatro onzas; coimiento emoliente para fomentaciones á la contusion; sinapismos ambulantes á las extremidades inferiores tres veces; tisana de cebada para bebida común.

Día 19. (5.º de observacion.) El equimosis se va resolviendo; sigue la amaurosis. Media para sopa. Ammoniaco líquido una dracma para olfaciones por la nariz derecha tres ó cuatro veces en las 24 horas.

Día 20. (4.º de observacion.) Media racion.

Día 21. (5.º de observacion.) El enfermo distingue los objetos á distancia de veinte pasos; el iris no se mueve: suspéndense los sinapismos.

Día 22. (6.º de observacion.) La vision se efectúa á toda estension, pero los objetos se presentan nebulosos: pupila dilatada, desaparicion de la infiltración sanguínea de la conjuntiva; el equimosis se resuelve: la pequeña herida está cicatrizada.

Día 28. (12.º de observacion.) No queda mas lesion que la ligera opacidad con que el enfermo distingue los objetos: pupila dilatada: inmovilidad del iris.

Febrero. Día 2. (17.º de observacion.) En tal estado el enfermo pidió alta.

Atendiendo al sitio donde se efectuó el golpe, y á los fenómenos que después siguieron, es consiguien-

te que el ramo nasal procedente del quinto par de nervios cerebrales, que con el tercero ú óculo-muscular forman el ganglio lenticular ó ciliar, de donde los nervicillos de este nombre toman origen y que atravesando la esclerótica caminan entre esta y la coroides, sufrió una contusion cuya impresion trasmittida inmediatamente al cerebro, causó la ligera conmocion cerebral que esperimentó el enfermo, como lo prueba la pérdida de sentido de que estuvo poseido por algunos instantes, y que aun cuando recobrado aquél, dejó tras sí la falta absoluta de vista, como lo demostró la existencia de la amaurosis. Esta desapareció al sexto día de observacion en cuanto á la parte que en ella tenia el cerebro; pero la vision quedó algo defectuosa, distinguiendo el enfermo á toda distancia pero con una ligera opacidad. Esto parece depender mas bien, de la lesion de los nervios ciliares afectados de parálisis: y que es así lo prueba la inmovilidad que quedó en el iris, de la cual depende la dilatacion permanente de la pupila, y de aqui el dar paso esta abertura á una cantidad excesiva de rayos luminosos que cayendo difusamente en la retina, pin tan opacos los objetos.

TERAPEUTICA QUIRURGICA

Forceps-cystotomo

La cirujia debe ya una segunda é interesante mejora al jóven ilustrado y laborioso profesor D. Antonio Romero y Linares, inventor del porta aprieta-nudos, que lleva su nombre y que ya conocen nuestros lectores. Esta segunda invencion es en nuestro concepto de grande importancia, porque tiende á dar mayor seguridad y mas probabilidades de éxito á la operacion mas terrible y muy frecuentemente necesaria de la cirujia, (la cistotomia) reuniendo en uno solo dos de los principales instrumentos que en ella se emplean (el cistotomo y las tenazas) evitando de este modo muchas y peligrosas manipulaciones y dando á la operacion una seguridad y ventaja incalculables. Deseamos que

Recomienda el Dr. Mendini, en una larga memoria sobre las fiebres intermitentes de Mantua, que se sangre abundantemente aun en las perniciosas algidas, con lo que y las preparaciones de quina dice haber triunfado siempre. Considero la angioidosis del bazo, que de ordinario acompaña á estas calenturas como activa ó de naturaleza hiperesténica, haciendo observar que la sangre presenta la costra pleurítica, con lo que, y atribuir la palidez de los enfermos á la existencia de una arterioflebitis, justifica su tratamiento.

Puesto á discusion el punto sobre los hospitales, propone el Dr. Novelis se suspenda hasta que la comision encargada de visitar los de la capital haya dado su informe. Así se acuerda.

Debiendo discutirse la memoria del Dr. Dubini acerca de la chorea electrica, lee el Srío. una comunicacion del profesor Semmola en que manifiesta el vivo deseo de que se compare esta con la rafia tan frecuente en Alemania, por cuanto cree fuesen análogas. Entablase entre el Dr. Manfre y el Dr. Serros y Feteggiano acalorado debate sobre la identidad de la chorea con el tifo aploplectico tetanico que reinó epidémicamente en Napoles en 1840, haciendo ver estos dos últimos ser bien diverso en el curso, forma, indole, terminación, tratamiento y alteraciones patológicas. Pide el autor de la memoria se difiera para otro día la pública discusion, dándole con esto tiempo á consultar los autores alemanes que tratan de la rafia y los napolitanos que han observado y descrito mejor la enfermedad epidémica citada. Queda suspendida y se cierra la Sesion.

cuerpos estriados al de las inferiores, ya que en el Ceruti con falta de un tálamo é integridad del cuerpo estriado había parálisis y atrofia del brazo derecho, en tanto que la extremidad inferior derecha, correspondiente al cuerpo estriado izquierdo, era robusta y pronta á los movimientos. 7.ª y última. Que para que las funciones del sistema gangliónico se ejerzan en toda su plenitud, es necesaria la ayuda del cerebro espinal, ya que en la extremidad que carecia de la influencia de este era lánguido el proceso vegetativo.

El Dr. Ajelló lee el extracto de una memoria publicada años atrás, refiriendo un caso de espulsion por el ano de una asa intestinal de la longitud de dos pies y cuatro pulgadas. Este fenómeno singular, no único en la ciencia, tuvo lugar en una muger, presentando casi todos los síntomas de una hernia encarcelada. Muerta de otra enfermedad después de seis meses y echa la seccion del cadaver, se vio faltar parte del ilion, cuyas dos extremidades estaban casi juntas por medio del mesenterio.

El profesor Toderaro espone algunas consideraciones fisiopatológicas acerca del estornudo, asegurando deberse á los nervios esfeno-palatinos y no á los parabólicos. Manifiesta sus ventajas cuando son arrojados los cuerpos extraños que ocupan las cavidades mucosas y sacando del abatimiento precursor del sueño al cerebro, y por el contrario agravando y determinando infinitas enfermedades, como la hemoptisis, la apoplejia y las hernias, y concluye notando como un hecho nuevo y constante que la inflamacion grave y profunda de la membrana mucosa de la boca y cavidades nasales impide estornudar.

se hagan ensayos con dicho instrumento. que tenemos á la vista, fabricado por M. Charrier de Paris, y cuya forma y aplicacion describe el autor del modo siguiente.

Al estudiar detenidamente los diferentes tiempos y la multitud de instrumentos que figuran en la operacion cruenta de la cistotomia, y convencido de que con los cistótomos de Fray Cosme y Dupuytren no puede practicarse siempre en el cuello de la vegiga una incision proporcionada al volumen del calculo; concebí el pensamiento de modificar el método operatorio seguido hasta el dia, y disminuir las largas maniobras en la vegiga, inventando un instrumento con el que se pueda hacer siempre en el cuello de la vegiga una incision proporcional al grandor del calculo, a pesar de los inconvenientes que á veces con el ingenioso cistótomo de Dupuytren se oponen á ello. Efectivamente, con el que tengo el honor de proponer se divide el cuello de la vegiga y se extrae el calculo en un solo tiempo con la mayor ligereza, y lucimiento; se disminuyen los tiempos, y se asegura y facilita extraordinariamente la operacion. Los enfermos sufren menos, y como se abrevian tanto las maniobras en esa entraña, no estan tan espuestos á una cistitis de las mas violentas, causa, segun mi sentir del éxito infausito que las mas de las veces ha tenido esta operacion hasta el dia, aunque haya sido practicada por cirujanos hábiles y diestros.

DESCRIPCION DEL FORCEPS-CISTOTOMO.

En atencion á que el precitado instrumento debe componerse de una especie de pinzas con sus correspondientes bocados en las estremidades superiores, dispuestos de modo que pueda sujetarse con toda seguridad el calculo, y de dos cuchillitas que estaran colocadas en el espesor de las ramas del Forceps, y con las que (saliendo fuera al tiempo de cojer el calculo) se divide el cuello de la vegiga; me parecio que esta denominacion le correspondia con mas exactitud y propiedad.

Todo el instrumento será de metal, y como queda relacionado tendra la figura de unas pinzas de anillos: las estremidades superiores remataran por su cara interna en unas asperosidades que servirán para cojer el calculo; las estremidades inferiores remataran en dos ojales á manera de unas tijeras, y todo lo demas del instrumento tendrá el mismo diametro y la misma longitud que el cistótomo de Dupuytren, cuidando de que remate su estremidad superior en una especie de punta obtusa para que facilmente pueda deslizarse por la ranura del cateter.

Las dos cuchillas serán sumamente delgadas y cortantes, y estaran colocadas de modo que sus lomos ó dorsos sobre salgan como una línea por la cara interna de las ramas del Forceps, (que es la misma porcion que debe salir por la parte opuesta cuando sus dorsos sean comprimidos por el calculo) para que, al cojer las pinzas el calculo y al oprimir este dichas porciones de las cuchillas, estas, en virtud de la elasticidad que el artifice les dará en su colocacion, salgan por la cara esterna de las referidas ramas. Además, al lado de cada cuchillita y en la cara interna de cada rama habrá dos especies de mortajitas que servirán para alojar facilmente las dos porciones de cuchillas que sobresalen por esta misma parte, y para que de esta manera, al cerrarselas precitadas pinzas puedan unirse sus ramas exactamente.

El instrumentista debe montar dichas cuchillas

sobre un muelle elástico adherido con tornillos á la cara interna de las ramas de las pinzas á fin de darlas toda la elasticidad necesaria para que sus filos salgan facilmente á la cara exterior de las ramas cuando sean comprimidas por el calculo, para que nunca puedan dichos filos salir fuera sino en virtud de la compresion, y para que cesando esta vuelvan á tomar su primitiva posicion.

Es necesario tambien que las estremidades superiores de las cuchillas sean redondeadas como la de la rama en cuyo espesor se alojan, y además no deben tener corte en las tres á cuatro primeras líneas de su filo.

METODO OPERATORIO.

Dividida la uretra hasta el cuello de la vegiga con el auxilio de un cateter y un bisturi, el cirujano coje entonces con la mano derecha el Forceps-cistótomo y desliza su estremidad superior á lo largo de la ranura del cateter hasta quedar cerciorado de que se halla dentro de la cavidad de la vegiga. En este momento, despues de reconocer el calculo y seguro de que no tiene adherencias, separa las ramas del instrumento y le coje con seguridad para que la opresion que el ejerce haga salir fuera los filos de las cuchillas. Dispuesto así, y observando el cirujano las mismas reglas que cuando se usa, para dividir el cuello de la vegiga, el cistótomo doble de Dupuytren, procede á tirar del instrumento hacia si hasta extraer completamente el calculo.

Concluida la operacion se dispone lo necesario para la cura siguiendo los consejos de los A.A que tratan de esta materia.

QUIMICA INORGANICA.

Informe analítico químico sobre las aguas de fuentes minero-medicinales de Villatoya.

Ya en el número 205 de la segunda serie de este periódico, correspondiente al 27 de octubre de 1844, insertamos un discurso fisico-químico-médico que nos dirigió el director de las fuentes minero-medicinales de Villatoya D. José Genovés. Ahora pasamos á hacerle del siguiente que nos ha sido remitido por nuestro digno amigo el Sr. Marqués de Jura-Real actual propietario de dichas aguas; el cual, guiado por la filantropia y celo que le es característico, vá á emprender grandes obras que no dudamos colocaran á dicho establecimiento al nivel de los mejor montados y que podrán competir con los mejores de su especie.

La naturaleza siempre pródiga á la par que prudente y previsora parece haya procurado compensar con grandes beneficios las aparentes desventajas que se observan en ciertas poblaciones. Así es, que sitios sumamente aislados, puntos de suyo poco ó nada apreciables, lugares que parecen destinados á ocupar la soledad mas espantosa han sido favorecidos ora con la benignidad del clima, cuya bella perspectiva encanta al corazón humano, ora con ricos e inagotables manantiales envidiados generalmente por la abun-

ancia y escelencia de sus aguas, que están convidando al hombre á volar en pos de su disfrute y tranquilo goce. Cabalmente esto es lo que está aconteciendo en el pequeño lugar de Villatoya. Postergado y miserable al, parecer, desde los primeros tiempos de su existencia, reducido en su poblacion, por que escasamente cuenta con cincuenta vecinos, y en situacion topográfica al parecer poco ó nada lisonjera, ofrece sin embargo en su pequeño recinto multitud de fuentes inagotables que, á la par de fertilizar sus campos, proporciona salud y vida á la humanidad doliente; riqueza mucho mas apreciable que la primera, por que tiende á sostener ó aliviar nuestra propia y fragil existencia.

Entre las muchas fuentes minero--medicinales que se encuentran notables por su situacion, escelencia de sus aguas y cualidades que reúnen, las mas dignas de examen por su importancia y conocida utilidad son la llamada de los baños, la denominada de las lombrices y la fuente podrida; pertenecientes las dos primeras al Sr. Marqués de Jura-Real y Villatoya, y la última á distinto propietario, aunque se halla situada muy inmediata á las primeras. Olvidadas desde un principio por creerlas de ningun interes, poco á poco fueron adquiriendo importancia y celebridad, llegando ya en el dia á ocupar un lugar distinguido entre las producciones notables de la naturaleza. Afortunadamente ha hecho ver la experiencia sus benéficos influjos, y á pesar del largo trascurso de tiempo que ha tenido lugar desde que son conocidas las virtudes medicinales de estas aguas, no consta se hayan practicado ensayos de algun género para venir en conocimiento claro y exacto de su utilidad relativamente á la curacion de tantas enfermedades como afligen á la especie humana en los diferentes períodos de su existencia. Solo y tal vez el único que puede vanagloriarse, y con razon de haber sido el primero que se ha ocupado con fruto y feliz éxito en el examen de las aguas de que se trata, y el que con propiedad y mejor tino ha tratado esta materia es el Dr. D. Jose Genovés y Tamarit, actual director de los baños, quien con sus conocimientos poco comunes, larga practica en el ejercicio de su profesion y profundo estudio que ha hecho de las aguas, ha procurado demostrar al público, en una memoria recientemente publicada, las propiedades físicas, químicas y medicinales de que constan las aguas de Villatoya; memoria que honra sobremanera á su autor, porque además de hacer un bien á la humanidad doliente, ha sellado en sus bellas páginas el vivo interes que le inspira la felicidad y bienestar de sus semejantes. Y no solo los particulares han reconocido la verdad de las teorías sentadas por el Dr. Genovés, sino que el gobierno mismo, persuadido de la conveniencia y aun necesidad de que semejantes baños llegarán al grado de perfeccion de que son capaces ha procurado, despues de una acertada eleccion en la persona revestida con el titulo de medico--director, invitar al Sr. Marqués de Jura-Real y Villatoya, su actual propietario, para que hiciese en ellos cuantas mejoras reclamaban su importancia y el grado de cultura á que ha llegado la nacion Española. El patriotismo del Sr. Marqués, por todos reconocido, su celo desinteresado por el bien de la humanidad y los sentimientos filantrópicos que le animan, le hicieron concebir proyectos gigantescos que desde luego hubiera querido ver realizados; así es que además de las medidas que le han sugerido sus laudables deseos por la mejora del establecimiento, ha dispuesto el levantamiento de un plano para darle mayor estension, comodidad y engrande-

cimiento, proporcionando á los enfermos todo el bienestar de que aquel sea susceptible y procurando con afan solícito é incansable celo remover cuantos obstáculos puedan oponerse al logro de sus justos y filantrópicos deseos.

Y no se crea que ha cesado en este punto la marcha que tiene trazada el celoso propietario de los baños; deseoso de que nada quede por hacer en asunto de tan trascendentales consecuencias, y anhelando por otra parte hacer patente al público las utilidades que producen los baños de su pertenencia, á costa de cualquier sacrificio que sea necesario emplear, ha dispuesto tambien que por personas imparciales y desinteresadas, se proceda á un detenido análisis para la investigacion de las propiedades de las aguas que son el objeto del presente informe; cuyo encargo ha sido sometido á nosotros dos, remitiéndonos al efecto en tres grandes botellas herméticamente cerradas, cierta porcion de agua perteneciente á las fuentes de los baños, de las lombrices y podrida. Practicado por nosotros el análisis con el debido detenimiento y necesaria separacion de los líquidos, hecho todo esto en esta ciudad (Valencia), hemos visto por resultado de nuestras investigaciones, que la gravedad específica á la temperatura de 15.° del termómetro de Reaumur y presión atmosférica de 28 pulgadas y cinco líneas, es de 1, 009 + 55/105. Las sustancias gaseosas que se han encontrado son: aire atmosférico y gas ácido carbónico, las cuales 257 pulgadas cúbicas, han dado á la misma temperatura y presión: aire atmosférico dos pulgadas, gas ácido carbónico tres pulgadas y cinco líneas.

Las sustancias que se han encontrado en el agua de la fuente de los baños, y la proporcion ó relacion en que aparecen combinadas en cada libra de dicho líquido mineral son las siguientes:

Sulfato de cal.	28 granos.	92 cent. de g.
Id. de magnesia.	3 id.	16 id.
Carbonato de cal.	4 id.	28 id.
Muriato de id.	45 id.	5 id.
Id. de magnesia.	00 id.	24 id.
Id. de alumina.	00 id.	52 id.
Id. de sosa.	00 id.	9 id.
Id. de sílice.	00 id.	85 id.
Oxido de hierro procedente del carbono.	00 id.	78 id.
	<hr/>	<hr/>
	85	68

El agua de la fuente de las lombrices contiene:
Carbonatos de cal y de magnesia.
Muriatos y sulfatos de lo mismo.
Y un poco de carbonato de hierro.

El agua de la fuente podrida contiene; ácido sulfúrico libre y combinado con la cal y la sosa.

Tales son los resultados que nos han suministrado los análisis químicos que hemos practicado. Nos hemos detenido mas especialmente en el examen del agua de los baños, porque es la principal y la que remonta en interes á las otras: si bien estas son de una utilidad manifiesta. Los inteligentes en la materia, deduciendo las consecuencias que sus conocimientos les sugieran, advertirán desde luego cuales sean los efectos saludables que puedan producir unas aguas que tales y tan marcadas sustancias contienen.

Francisco Minér.—Antonio Benlloc.

ACUAS MINERALES.

DIRECCION MEDICA DE LOS BAÑOS

y aguas minerales de Busot.

La primera temporada en que se hace uso de las termas de Busot principia el 1.º mayo y concluye en 30 de junio.

De tiempo inmemorial son conocidas estas aguas como un remedio heroico para el tratamiento de las mas inveteradas dolencias: están dotadas al nacer de la elevada temperatura de 33.º R. y mineralizadas perfectamente por el aire atmosférico, sulfatos de cal y de magnesia, cloruros de calcio y magnesio; abundan en cantidad en los distintos manantiales que brotan de las faldas meridionales del monte cabez de Oro.

Usadas con el método debido son utilísimas para restablecer el apetito y corregir las acedias; aprovechan por su acción purgante en las gastritis crónicas, obstrucciones del hígado, bazo, páncreas y mesenterio, en los dolores cólicos, melancolía, ictericia, hipocondría y en las hidropesías generales ó parciales, producidas por largo padecimiento de fiebres intermitentes, tercianas ó cuártanas. Por su acción eminentemente diurética, son de conocida ventaja para el tratamiento de las irritaciones crónicas de las vías urinarias con especialidad en el mal de piedra; se ha observado con frecuencia que los enfermos que padecen de la lithiasis, han arrojado con las orinas (después de beber esta agua) cantidades considerables de arenillas y algunos cálculos murales del tamaño de un piñón.

Están indicadas en las anemias y clorosis ó palidez, y en general en todas las enfermedades en que sea necesario dar tóno á la sanguificación. Con el uso del baño se mitigan ó curan los dolores de los sistemas nervioso, muscular y huesoso, así que aprovechan en los reumas de todos géneros, en la gota y dolores osteócopos, producidos por el virus venéreo, ó abuso de las preparaciones del mercurio. Las úlceras causadas por heridas hechas por instrumento cortante, punzante ó de proyectiles lanzados por la pólvora se cicatrizan con facilidad aunque hayan interesado láminas huesosas: y lo mismo las que son producto de la sarna, herpes ó escrófulas.

Con la repetición del baño á la temperatura oportuna, y por el espacio debido segun la indicación particular, se impiden las reproducciones de las apoplejías leves, y sus consecuencias, como son la emiplegia, paraplegia, torticolis, tortura oris. En estas últimas temporadas ha sido considerable el número de enfermos que se han curado de oftalmías crónicas oculares y palpebrales, algunos de amaurosis incipiente ó gota serena y otros de epilepsia, del baile de S. Víctor, y lo que es casi inconcebible, de hernias inguinales que se han reducido espontáneamente después de tomar algunos baños.

A la virtud intrínseca de las termas de Busot contribuye poderosamente la posición elevada donde está colocado el establecimiento, porque en él se disfruta de un aire sumamente oxijenado. Los contornos están amenizados por paseos arbolados desde donde se dilata y recrea la vista con la perspectiva encantadora del mediterráneo, la huerta de Alicante y las elevadas montañas de la sierra de Aitana.

En este año se ha mejorado, de orden del Sr. Gefé superior político, el camino desde Alicante hasta los baños, de modo que se puede transitar en carruajes con la mayor comodidad. En la hospedería se han hecho obras de la mayor elegancia, aumentando el número de habitaciones suficientes ya para la colocación de cien familias. En todos los cuartos hay utensilio de mesas, sillas y tabladros de cama. Las siete pilas ó bañeras están bien acondicionadas para tomar los baños generales ó parciales. En el perímetro del establecimiento está situado el hospital de pobres de solemnidad: hay una tienda bien surtida de comestibles de buena calidad, dos confiterías, un horno donde se hace pan diariamente, y tabla donde se vende carne de carnero del mas esquisito gusto y leche de cabras.

La correspondencia es conducida por un mandadero todos los días á Alicante.

Lo que pone en conocimiento del público el médico director por S. M. — Joaquín Fernández López.

CORRESPONDENCIA

Señores Redactores, Muy Sres. míos: Hé visto en el número 14 del boletín que acabo de recibir, el comunicado del Sr. D. Natalio Medrano, traslado del que ha dirigido á la redacción de los Anales á que nuevamente pertenezco, y bien diferente por cierto de otro que, sin duda con mejor acuerdo, tuvo á bien retirar después de presentado. Imposible me es guardar silencio en una cuestión que tanto afecta á la Academia de que soy individuo, y que indirectamente pudiera afectarme á mi como sucesor del Sr. Medrano.

Por de contado, es este Señor quien padece una equivocación, cuando asegura que la Academia ha procedido equivocadamente, porque mal podía esta aprobar su separación de redactor el 18 de marzo, cuando en 16 habia hecho ya renuncia de tal cargo. En primer lugar, estoy autorizado para declarar que el hecho es enteramente inexacto; porque si bien la renuncia de que se habla tiene la fecha del 16, no fué presentada á la Redacción hasta el 24, y por consiguiente mal podría la Academia tener presente un documento que solo existia tal vez en la mente del interesado: y en prueba de esto, nótese que la renuncia del señor Medrano no se publicó en los periódicos hasta el 29 y 30 de marzo, lo que me convence de que tampoco fué entregada en las respectivas redacciones sino dos ó tres días antes de esta fecha.

Es otra equivocación del señor Medrano el suponer que la Academia no tiene facultad de intervenir en el nombramiento de los redactores de su periódico oficial, porque además de la acción fiscal que ejerce en todo lo relativo á él, aquellos no pueden desempeñar dicho cargo sin la aprobación de la Academia, aunque á propuesta del socio empresario, y no *contralista* como con bastante inexactitud le llama el señor Medrano. También es extraño que este señor, pretenda rebajar la posición de los redactores, recalando con letra cursiva en la decorosa y módica *retribución* que estos perciben, cuando el mismo señor no ha tenido inconveniente en exigir la que le correspondía por todo el tiempo que ha desempeñado este cargo, y aun reclamar con anticipación la de marzo, á pesar de que, segun asegura, no tenia intención de continuar en él.

Lamentase el Sr. Medrano, y á la verdad no muy oportunamente, de la escisión ocurrida en la Academia, y de que con este motivo se hayan separado de ella algunos socios beneméritos. No menos sensible ha sido á la Academia, y particularmente al que suscribe, esta desagradable ocurrencia, muy común por otra parte en corporaciones numerosas; pero para consuelo del Sr. Medrano, tengo la satisfacción de anunciarle que se han llevado ya con exceso, las bajas ocurridas en la corporación con este motivo; que es de esperar vuelvan á su seno, muchos de los que, en un momento de calor, se separaron de ella; y que por consiguiente *ningun peligro corre la existencia de la Academia*.

Tampoco es de temer que, con la sensible falta del Sr. Medrano en la redacción de los Anales, dejen estos de publicarse; pues así como se han publicado sin su ilustrada cooperación los números 12, 13 y 14, continuarán publicándose los sucesivos; porque existen en la Academia socios beneméritos y muy decididos á emplear, no solo sus plumas y sus conocimientos, sino hasta sus fortunas en el sosten de un periódico.

dico destinado á ilustrar y defender á la clase que re presenta.

Es de Vds. con la mayor consideracion, su affmo. S. S. y suscritor Q. B. S. M.—Madrid 6 de abril de 1846.—C. M.^a Ruiz y Gimenez,

SOCIEDAD MEDICA GENERAL DE SOCORROS MUTUOS.

ARTICULO DE OFICIO.

Nota de los individuos que solicitan ingresar en la Sociedad para que, si alguna persona tuviere conocimiento de cualquiera circunstancia por la cual no deban ser admitidos en ella, lo ponga en noticia de la Comision Central en el término de un mes, contado desde la fecha de este aviso, dirigiendo sus comunicaciones al Secretario general que suscribe.

DE LA COMISION PROVINCIAL DE MADRID.

Cáceres.

D. Fulgencio Gonzalez y Ursin, C. Villamesia: remitido en 17 de abril; recibido en id. id.

Cuenca.

D. Tomás Palencia y Moreno, C. Veles: remitido en 17 de abril; recibido en id. id.

Madrid.

D. Francisco Ortego y Navas, C. Madrid: remitido en 17 de abril; recibido en id. id.

DE LA COMISION PROVINCIAL DE CADIZ.

Cádiz.

D. Francisco Paula Revueltas, M. C. Jerez de la-Frontera: remitido en 11 de abril; recibido en 17 de id.

DE LA COMISION PROVINCIAL DE MURCIA.

Murcia.

D. Antonio Sandoval y Lopez, C. Pliego: remitido en 6 de abril; recibido en 11 de id.

Madrid 17 de abril de 1846.—José Ramon Villalba Srio. general.

COMISION PROVINCIAL DE MADRID.

Solicitudes presentadas en esta Comision en los dias que abajo se señalan pidiendo su ingreso en la Sociedad los profesores siguientes.

Provincia de Cáceres.

D. Francisco Zamorano y Arellano, C. Torre de Sta. Maria; presentada en 14 de abril.

Ramon Jimenez espinosa, F. Plasencia; presentada en 17 de id.

Cuenca.

D. Claudio Lillo, M. Villarejo de Fuentes; presentada en 3 de id.

Segovia.

D. Angel Calvo, C. Caballar; presentada en 30 de id.

La Comision provincial de Madrid espera que si alguna persona tiene conocimiento de cualquiera circunstancia por la que no deba ser admitido en la Sociedad alguno de los individuos comprendidos en la anterior relacion, lo ponga en conocimiento del Srio. de la Comision en el término de un mes contado desde la fecha.—Madrid 17 de abril de 1846.—José Arribas y Garcia. Srio.

D.^a Nicasia Fernandez, viuda del socio D. Victor Roman Aroz, que residió en Alcaudete de la Jara, provincia de Toledo, ha acudido á esta Comision reclamando la pension de viudedad que los Estatutos conceden á las que se hallan en su caso.

El D. Victor Roman Aroz se inscribió en la Sociedad el diez y siete de diciembre de 1842, diciendo haber nacido en Escalona provincia, de Toledo, el dia 12 de abril de 1807 y que por consiguiente tenia 35 años al tiempo de inscribirse en la Sociedad: falleció el dia 8 de febrero de 1846, en el indicado pueblo de Alcaudete de la Jara.

La Comision provincial publica este anuncio en cumplimiento á lo que se ordena en el artículo 170 de los Estatutos, á fin de que si algun socio tuviese noticia de cualquiera circunstancia contra la exactitud de los datos arriba espresados por la reclamante, ó contra el derecho que alega para el goce de la pension, lo comuniqué dentro del término de un mes, contado desde la fecha de este anuncio, á D. José Arribas y Garcia, Srio. de la referida Comision, que vive en Madrid, calle de las Maldonadas, número 9 cuarto pral. Madrid 17 de abril de 1846.—José Arribas, Srio.

NOVEDADES

INSTITUTO MEDICO DE EMULACION.

El jueves veinte y tres del corriente á las ocho de la noche se ha de discutir en esta corporacion la interesante cuestion de la *Frenología*.

—*El dia 11 del actual se reunieron en la Redaccion del BOLETIN varios profesores celosos por la honra y bienestar de las clases medicas, y entre los cuales se hallaban casi todos los presidentes de las corporaciones medicas y quirúrgicas, un representante y varios otros individuos notables del Colegio de Farmacéuticos y aun de la Exma. Junta Suprema de Sanidad del Reino. El objeto de esta reunion fué el acordar lo conveniente para mejorar la situacion de las clases respectivas y decidir sobre la oportunidad y conveniencia del congreso médico anunciado y propuesto por esta Redaccion. Reunio en la junta la más cordial fraternidad y entusiasmo, habiendo nombrado una comision compuesta de los Srs. Delgrás, Ruiz y Mendez Alvaro para que á la mayor brevedad propusiese un proyecto de asociacion general de todos los profesores españoles de los tres ramos de la ciencia, capaz de establecer entre ellos la necesaria union para acordar las peticiones que al Gobierno deben hacerse. Esperamos que muy pronto podremos publicar los trabajos de esta comision y que en ellos aparecerá una nueva prueba del celo é interés con que muchos profesores de la corte procuran el bienestar de sus compañeros de todo el Reino.*

VACANTES.

LO ESTAN. La plaza de médico de la Merindad de Castilla la Vieja (en la provincia de Burgos) compuesta de 20 pueblecitos en el radio de una legua escasa, que entre todos componen 500 vecinos, su dotacion de 5000 rs. bien pagados en dos plazos. Los que gusten hacer la solicitud la dirijan franca de porte al Sr. secretario de ayuntamiento de referida Merindad hasta fines del presente mes.

—La de cirujano de Boecillo, á dos leguas de Valladolid, dotada en 3500 rs. el producto de la barba que se gradua en 400, y el de la asistencia de los golpes de mano airada, y de los dependientes del telegrafo y del puente que lleva el nombre del pueblo.

—La de cirujano de Matapozuelos, provincia de Valladolid, dotada en 6500 rs. Las solicitudes hasia el 25 del actual.